AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5279

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 30 de Mayo de 1906 — Teléfono número 8 — FRANQUEO CONCERTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

Barrionuevo 29, 2.º

Internacional Agency

Caballero de Gracia, 18 y 20

MADRID

Dirección telegráfica: INTERAGENCY

Gestiona toda clase de asuntos.—Tramitación de expedientes.—Cumplimiento de exhortos.—Obtención de certificaciones.—Legalizaciones.—Representación de Ayuntamientos.—Máquinas de escribir.—Traducciones.—Copias á máquina.—Informes de hoteles.—Balnearios y habitaciones amuebladas para las próximas fiestas.

Restaurant Castilla

DE

JUAN RODRIGUEZ

Mayor pral., 99 y 101.—PALENCIA

Cubiertos de tres pesetas en adelante.

Servicio á la carta y á domicilio.

Fiambres y pescados finos.

Vinos de todas clases y de las mejores marcas.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la calle de Panaderas, núm. 28 bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, á 25 céntimos el litro.

Se dá de salida.

ATENCION

Solo por cuatro dias

se vende una bonita colección de sombreros última novedad para señora y niños así como toda clase de género para la confección de dicho artículo todo á precios varatísimos: de tres á ocho de la tarde, Pedro Romero, 2 pral., frente al Continental.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos poniéndose al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES

De Revenga

Sr. Director de EL DIA

Muy respetable señor: Después de felicitar á usted por la campaña actual que viene haciendo por medio del periódico, que tan dignamente dirige, tengo el gusto de remitir á usted copia de la protesta que el Ayuntamiento que presido, diputado provincial y labradores de esta población dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, cuya entrega ha de verificar nuestro querido diputado á Cortes señor Manrique, rogándole continúe exhortando á los pueblos á fin de que acudan del mismo modo que lo hace esta población, teniendo el convencimiento de que, si no estamos unidos y echamos en saco roto las exhortaciones de usted, la culpa será de los que falten á fin tan laudable y que tanto interesa á la agricultura.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

José Prieto

Revenga 25 Mayo 1906.

He aquí la exposición á que se alude en la carta anterior:

Excmo. Señor:

Los que suscriben, alcalde, Ayuntamiento, diputado provincial y labradores de esta villa de Revenga de Campos, en la provincia de Palencia; reunidos por iniciativa de dicha Corporación con el objeto de protestar sobre la solicitud que ha presentado don Juan Pascual Costa, fabricante de harinas de Barcelona en la que pide se le conceda la admisión temporal de trigos extranjeros bajo las condiciones que dicho señor establece; haciendo uso del derecho que se nos concede á todas las corporaciones por el artículo 7.º de la ley de 14 de Abril de 1888, recurren á V. E. en súplica de que no se acceda á lo solicitado por el referido fabricante, exponiendo las razones siguientes:

Las admisiones temporales son impugnadas por la opinión unánime del país agricultor que ve el peligro de la ruina total, dada la situación aflictiva que viene atravesando por las innumerables cargas que pesan sobre los mismos; á lo que dada la situación precaria en que hablamos de quedar con dicha admisión temporal sería la ruina total de la región castellana.

Al conocer con sorpresa la petición que impugnamos nos apresuramos á manifestar á V. E. que nuestra petición sea admisible, toda vez que nuestra angustiosa situación había de llegar á perjudicarse hasta el extremo de que no pudiendo encontrar los medios de subsistencia la *mayor parte de los moradores habiamos de tener que emigrar de esta nación española* si quedan desatendidas las innumerables protestas que en justicia y equidad pedimos.

Por todo lo expuesto suplicamos á V. E. se digne disponer la denegación de lo pretendido por don Juan Pascual Costa, al solicitar la admisión temporal de trigo por la aduana de Barcelona, haciendo lo propio con cuantas pretensiones sobre el mismo asunto lleguen á ese ministerio.

Así lo suplican y esperan de su rectitud, cuya vida guarde Dios muchos años.

Revenga 24 Mayo 1906.

(Siguen las firmas.)

De Belmonte

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Siguiendo el saludable consejo del periódico, que usted dirige con tanta fortuna para los intereses castellanos, recurrí ayer á los labradores de este pueblo, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Recurrir al señor ministro de Hacienda en solicitud de protesta de lo solicitado por el fabricante de Barcelona don Juan Pascual Costa.

2.º Ofrecer nuestra cooperación al Centro Castellano en Madrid, enviar por conducto de dicho centro la solicitud al señor ministro de Hacienda y felicitar á aquella sociedad por su actitud en la cuestión que nos ocupa.

3.º Agradecidos felicitar al periódico EL DIA DE PALENCIA por su campaña de oposición, á la concesión de admisiones temporales, para los trigos, y dar conocimiento á ese periódico de los acuerdos tomados, por si creyera usted oportuno y conveniente su publicación.

Estos, señor director, fueron los acuerdos tomados por unanimidad, y yo me complazco como alcalde en ejecutarles, y como agricultor en ver que gracias á la prensa castellana que defiende constantemente la idea de unión, tan necesaria para la defensa de los intereses agrícolas, van los pueblos sacudiendo su apatía, aunque desgraciadamente este progreso sea tan paulatino.

Aprovecha esta ocasión, para ofrecer á usted sus respetos y consideración este su atento s. q. b. s. m.

Ildefonso Pastor

Belmonte 26 Mayo 1906

De Villalobón

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: La activa propaganda de la prensa, es la generalidad de las veces motivo para conseguir las buenas causas, y por eso, señor director, le ruego dé cabida en su periódico á las siguientes líneas. Nada hay tan solemne y grandioso, nada tan conmovedor y tan tierno, como el despertar de una clase tan sufrida como el labrador.

El labriego, que, como dijo Castelar, es el rey de la naturaleza, ha vivido, hasta hace muy poco tiempo, en ese quietismo, en ese silencio suicida, que le legaron sus antepasados, sin ocuparse en otra cosa que en su rudo y constante trabajo; (ingrato las más de las veces); sin más sociedad que sus yuntas, sin más libros que la naturaleza, sin otros goces que sus campiñas, sin más placeres y comodidades que los que proporciona el hogar santo y tranquilo de la aldea. Siempre trabajando, como el ruiseñor canta en la selva, sin ocuparse del mundo, sin saber si sus cánticos se perderán en el aire. No ha conocido su situación y hasta hace muy poco tiempo, no ha sabido que es un gran artista de la naturaleza, y que de sus callosas y fatigadas manos, brota, convertido en onerosos tributos, un río de oro, cuya buena ó mala inversión jamás le ha preocupado. ¡Pobre labrador! esos mismos que visten de seda, esos que te deben ricos y sabrosos alimentos, gozando de todo género de comodidades, te desprecian y olvidan. La sociedad y la naturaleza te hacen la guerra, arrebatándote tus hijos las quintas, la usura tus frutos, el fisco tus ahorros, y tu trabajo te le disputan los elementos; y aunque al presente, y como premio á tus desvelos, te sonríe y halaga una cosecha lozana y abundante, como pocos años la habrás visto; aún te amenazan muchos peligros, que pueden dar al traste con tus risueñas esperanzas. No necesito explicarte, por no amargar tu existencia, cuál es el más pavoroso, el más temible, el que á pesar de tus desvelos, de todos tus afanes, puede ser irremediable en un momento. ¿Qué labrador, en constante pesadilla, no sueña horrorizado con un pedrisco, con un incendio, y con tantos y tantos medios de destrucción á que se halla expuesta la agricultura?

Destruida una inmensa riqueza por la filoxera, cuyos estragos no es posible calcular y amenazados de ese pavoroso y terrible problema de las sequías, que si este año, afortunadamente, no han sido muy crueles, pueden volver, con su siniestro cuadro de horrores, á convertir en desiertos zonas enteras.

Y esto es poco. Otra desgracia, otro peligro, otro enemigo tiene que combatir el labrador. Las admisiones temporales. El cómo se ha de vencer á este nuevo enemigo, será objeto, de otros escritos, que me prometo hacer públicos, limitándome hoy, como buen labrador y en nombre de mis convecinos, á protestar enérgicamente, de tales admisiones temporales, porque de su aprobación, pende la ruina de Castilla. No discutiré si la de la nación entera, pues se trata de matar, la fuente más principal de la riqueza pátria, el nervio más potente de la vida de Castilla; aunque abrigo la esperanza, de que nuestro joven monarca, que ha hecho alarde de ser el primer labrador español, aconsejará á sus ministros, como buen labrador, y mejor estadista. Nuestro digno representante en las Cortes don Abilio Calderón, entusiasta y fiel defensor de los intereses castellanos, sin otros estímulos que su recta conciencia, sin otros deberes que su amor á Palencia, trabajará, como sólo él suele hacerlo cuando se trata de la equidad, de la justicia y de la razón. Pero esto no es bastante. Se necesita que la clase labradora se agite, se mueva, demostrando ante los poderes públicos con la fuerza de la razón, que la agricultura, es, ha sido y será siempre, por su importancia, merecedora de mejor suerte.

La clase labradora, es muy numerosa y potente; nos asiste la razón y el derecho; unámonos y demostremos al señor Costa y sus secuaces que los labradores también tienen derecho á la vida.

De usted señor director, se ofrece su buen amigo y s. s. q. b. s. m.

El alcalde de Villalobón, *Nicasio Gútiez.*

Villalobón 27 de Mayo de 1906.

De Aguilar de Campoó

Copia que se nos remite de un telegrama:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Ayuntamiento y Asociación de labradores de esta villa protestan ante pretendida admisión temporal trigos extranjeros y angustiados por alarmante baja en el precio de aquel cereal ruegan además á V. E, necesaria protección nuevos aranceles estimando insuficiente para defensa nuestros intereses recargo importación ocho pesetas.

Ministro Hacienda.—Madrid.—Ayuntamiento y Asociación labradores protestan ante V. E. concesión admisiones temporales trigos extranjeros y alarmados precio actual de este cereal demandan mayor recargo arancelario hasta conseguir precio remunerador once pesetas y media fanega.

Presidente Consejo ministros á alcalde.—Aguilar de Campoó.—Recibido telegrama y al resolver tan importante asunto el Gobierno procurará armonizar todos los intereses industriales.

A FAVOR DE PALENCIA

Por mucho que sean nobles y agradecidos los palentinos, nunca agradecerán bastante la predilección con que el ministro de Fomento distingue á esta provincia, gracias á los buenos oficios de nuestros dignos representantes en las Cortes y en la Corporación provincial.

Afirmación que se ha probado con la evidencia de mil hechos favorables y que hoy se ve confirmada con las siguientes noticias, que leemos en una carta del señor Gasset á nuestro distinguido amigo, el dignísimo presidente de la Diputación, don Guillermo Jubete.

Dice el ministro de Fomento con fecha 27 del actual, que á fin de ganar el mayor tiempo posible, tiene ya el ingeniero jefe de esta provincia á su disposición, para caminos vecinales, la cantidad de 25 MIL pesetas; suma que, aunque pequeña, permite dar un impulso á las obras citadas.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Valladolid 29 Mayo

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo á 39'25.

Tendencia, á la baja.

En los almacenes generales han entrado ... fanegas á 39 50.

Centeno a 26.

...a á 21'50.

Tendencia, á la baja

...a del Campo 29

...ron 80 fanegas de trigo de 38 á ... las 94 libras.

Tendencia, á la baja.

...sseco 29

...n entrado 60 fanegas de trigo á ... las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

...ñafiel 29

Precios corrientes:

Trigo a 38 rs. las 94 libras.

Centeno a 25 fanega.

Cebada á 24.

Avena á 15.

Yeros á 29 y 30.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Burgos 29

Precios corrientes:

Trigo alaga á 50 rs. fanega.

Idem mocho á 39.

Idem rojo a 37.

Centeno á 28.

Cebada a 25.

Avena á 15.

Yeros á 34.

Alholvas á 40.

Lentejas á 50.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

» 2.ª á 17 »

» 3.ª á 16 »

Salvado de 1.ª a 12 reales arroba.

Patatas á 3 rs. arroba.

Aceite a 60.

Vino tinto a 32 rs. cántaro.

Queso á 70 rs. arroba.

Tendencia, a la baja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Pradoluengo 29

Precios corrientes:

Trigo a 43 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada a 23.

Yeros á 40.

Avena á 19.

Habas a 38.

Alubias á 88.

Patatas á 3 rs. arroba.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Toro 29

Precios corrientes:

Trigo á 35 rs. fanega.

Centeno a 26.

Cebada a 23.

Algarrobas a 23

Avena á 17.

Garbanzos a 180.

Alubias a 92.

Muelas á 31.

Guisantes a 45.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.

» 2.ª á 17 »

» 3.ª a 16 »

Patatas á 4 rs. arroba.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Barco de Avila 29

Precios corrientes:

Trigo á 47 rs. fanega

Centeno a 30.

Cebada a 29.

Algarrobas á 28.

Garbanzos a 140.

Salvado de 1.ª a 24 reales fanega.

Patatas a 3 rs. arroba.

Tendencia, a la baja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos

Salamanca 29

Precios corrientes:

Trigo a 38'50 rs. fanega.

Centeno a 27.

Cebada a 25.

Avena á 15.

Algarrobas á 25.

Garbanzos superiores á 180.

Alubias a 95

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

» 2.ª á 17 »

» 3.ª a 16 »

Patatas a 4 rs. arroba.

Tendencia, a la baja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

30 de Mayo.

Precios que han regido:

Trigo de 37 a 37'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. fanega.

Avena a 14.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:

Entradas.—Vacas, 52; terneras, 14; lanares, 606.

Transacciones.—Vacas, 27; terneras, 10; lanares, 400.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca	1'20	ptas.	kilogramo
Ternera	2'50	»	»
Cordero	1'40	»	»
Carne de cerdo	2'25	»	»
Tocino añejo	2'20	»	»
Jamón	4'50	»	»
Manteca	2'00	»	»
Chorizos	4 50	»	»
Merluza	1'00	»	»
Besugo	0'80	»	»
Lenguados	1 00	»	»
Congrio	3'—	»	»
Pescadi la	0'70	»	»
Sardinas	0'40	»	»
Escabeche de sardina	1'50	»	»
Id. de besugo	3'—	»	»
Id. de bonito	3'—	»	»
Gallinas	3'50	»	una
Pollos	1'50	»	uno
Arroz	0'70	»	kilogramo
Garbanzos	1'40	»	»
Judías	0'70	»	»
Titos	0'50	»	»
Lentejas	0'40	»	»
Patatas	0'10	»	»
Guisantes	0'40	»	»
Habas	0'30	»	»
Lechugas	0'30	»	docena
Ajos	0'10	»	horce
Coliflor	0 25	»	una
Berza	0'10	»	»
Alcachofas	0 60	»	docena
Naranjas	1'—	»	»
Limones	1'—	»	»
Cerezas	0'80	»	kiloramo
Albaricoques	0'90	»	»
Aceite de oliva	1'40	»	litreg
Vino	0 30	»	»
Aguardiente	1'40	»	»
Leche de vaca	0'40	»	»
Id. de oveja	0'40	»	»
Pan de 1.ª	0'40	»	kilogramo
Id. de 2.ª	0'35	»	»
Queso	1'40	»	»
Huevos	1'15	»	docena
Carbón vegetal	10'—	»	quintal met.
Id. mineral cok	4 90	»	»
Id. mineral hulla	4 60	»	»

LA BOLSA

Cotización del 26 de Mayo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado	80 95
Idem fin de mes	81 10
Idem íd. del próximo	81 50
5 por 100 amortizable	99 20
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	436 00
Acciones de Tabacos	404
París, vista	
Londres, vista	

Añade el señor Gasset que se ocupa incesantemente en procurar aumento de recursos para las citadas construcciones; y que se han enviado á los ingenieros jefes instrucciones y libramientos, para que los pueblos vean que se van llevando á la práctica los beneficiosos proyectos pedidos por nuestros diputados provinciales y prometidos por aquel ministro.

Anuncia éste, para antes de que se termine la consignación, el envío de otra cantidad de mayor cuantía y tan pronto como funcione el Parlamento acudirá en solicitud de recursos que permitan caminar con relativa rapidez.

El señor Gasset ha remitido al señor Jubete el cuestionario que se anunció advirtiendo el ministro á nuestro respetable amigo que no tenga dificultad, si estima que en el cuestionario debe haber otra ú otras materias, de incluir desde luego la respuesta que su buen juicio le sugiera.

Dice también el señor Gasset que la ponencia nombrada por las Diputaciones provinciales dará cuenta pronto de sus trabajos; asegurando, finalmente, el joven y laborioso ministro, que de la comunicación de las Diputaciones con el ministro de Fomento, espera han de resultar positivos beneficios para cada provincia y por consiguiente para toda España.

«Trabajemos todos y adelante, dice textualmente el señor Gasset; que al ruido de esta labor despertarán muchas energías dormidas, y han de aunarse esfuerzos, que aisladamente podrían poco, y juntos podrán realizar mucho.»

PIDIENDO MISERICORDIA

El presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Guillermo Jubete, secundando los deseos de muchas personas que se lo han suplicado, ha tomado la iniciativa en la petición de indulto del reo Lázaro Pérez Román, condenado á muerte por esta Audiencia el 19 de Mayo del año próximo pasado.

A este desgraciado rodean excepcionales circunstancias. Hasta la fecha nadie ha demostrado por él la menor compasión. Ni sus parientes. Sólo su digno abogado defensor, nuestro distinguido amigo particular don Evilasio Yágües, ha trabajado con celo y con fe para salvar la vida de Lázaro, secundándole algo un hermano del reo.

Con motivo de la boda de S. M. el rey, el señor Yágües ha reanudado sus laudables gestiones con mayor empeño, consiguiendo que la opinión reaccione, á favor de Lázaro.

Como antes indicamos, el presidente de la Diputación envió ayer á Madrid los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor Palacio:

Presidente Diputación, en nombre habitantes provincia, acude al magnánimo corazón de S. M., rogándole que, con motivo de su próximo matrimonio, ejerza la prerrogativa del indulto á favor del reo Lázaro Pérez Román, de 29 años, casado y con hijos, á quien condenó á muerte la Audiencia provincial por sentencia firme de 19 de Mayo de 1905, por robo y homicidio.»

«Presidente Consejo ministros:

Presidente Diputación, en nombre habitantes provincia, ruégale aconseje á S. M. el indulto de Lázaro Pérez Román, condenado á muerte por Audiencia provincial 19 Mayo 1905, por robo y homicidio.»

Otras corporaciones oficiales enviaron también ayer despachos al presidente del Consejo de ministros; y según noticias que hoy hemos recibido, ayer se reunió en la Casa consistorial de Valdeolmillos, pueblo natal del reo, todo el vecindario y esta mañana ha venido á Palencia una comisión, visitando al gobernador civil interino y suplicándole que en nombre del pueblo telegrafíe al jefe del Gobierno, al ministro de Gracia y Justicia y al mayordomo mayor de Palacio, solicitando la deseada gracia.

Este movimiento de piedad á favor del reo Lázaro nos complace en gran manera. Nos horroriza el patíbulo, aunque no nos asusta cuando se levanta por las demandas de la justicia. Pero nos duele en lo más íntimo de nuestro corazón de cristianos y de hombres ver cerca de las terribles escaleras del siniestro aparato á un hombre, á un semejante nuestro, á un esposo, á un padre con varios hijos.

Dios se apiade del pobre Lázaro é inspire á S. M. Don Alfonso XIII la ...ia del indulto.

... lo deseamos y lo pedimos; no, ...ante, por evitar que se alce el ...ío por nuestro ...hombre.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza en primera convocatoria á las once y media de la mañana bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los concejales señores Vélez, Germán, García, Casañé, Tejerina, Gallego, Monteoliva, Pérez Antón, Nieto y Garrán.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra desde luego en el

Orden del día

Se acuerda que la comisión de obras señale las condiciones en que se ha de conceder autorización á la Sociedad Arroyo, Rebollo y Alonso, para trasportar energía eléctrica desde el Soto de Albúrez á esta capital.

El mismo acuerdo recae en una instancia presentada por el presidente de la Sociedad Eléctrica Palentina, contratista del alumbrado público, dando conocimiento, para su autorización, de las modificaciones que pretende introducir en el servicio para mejoramiento del alumbrado público y particular.

Vistos los oportunos informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana se accede á lo solicitado por don Juan González Revilla, que desea modificar la línea de construcción de la tapia con que pretende cercar una finca sita en las proximidades del Puente Mayor y por doña Victoria Diez que proyecta reformar varios huecos de la casa números 5, 7 y 9 de la calle de Zapata.

A los mismos informes se envía una instancia de don Eleuterio Mediavilla, que desea instalar un horno de cal viva en la casa número 34 de la calle de Estrada.

Dáse lectura de un informe suscrito por la comisión de policía rural, denegando permiso á don Juan Antonio Gullón, para el derribo de dos árboles sitos frente á la casa que dicho señor se halla construyendo en el «Paseo de los Frailes.

El señor García opina que, contra lo informado, se debe autorizar al peticionario para la corta de varias ramas de uno de los árboles, sin lo cual es imposible continuar las obras de construcción de la casa del señor Gullón.

Se origina alguna discusión, interviniendo en ella los señores Nieto, Guzmán, Monteoliva y presidente, acordando al fin tener en cuenta la propuesta del señor García y permitir al solicitante cortar las ramas de uno de los árboles, con objeto de que pueda continuar la construcción.

Se aprueba un informe de la comisión de hacienda, la cual, en expediente incoado sobre ocupación de terrenos de aprovechamiento público, sitos en las Afueras del Mercado, propone que se requiera al ocupante don Arturo Ortega para que abandone dichos terrenos.

Se incluye en el padrón municipal á don Vicente Jubete, vecino de Villaumbrales.

Se aprueba la distribución de fondos para atender á las obligaciones del próximo mes de Mayo, importante 55.381 pesetas.

Puestos de nuevo á discusión los asuntos que quedaron sobre la mesa en anteriores sesiones, se da lectura de las condiciones en que se ha de verificar la subasta del arriendo del impuesto de consumos.

El señor Tejerina usa de la palabra, y, después de dedicar algunos elogios á la comisión redactora del pliego de condiciones, muestra su conformidad con la cantidad de 477.884'53, tomada como tipo bajo el cual ha de intentarse la subasta, pues dicha cantidad, teniendo en cuenta la desgravación de los trigos y harinas, supone, juntamente con los gastos de material y personal ocasionados en años anteriores al Ayuntamiento, un aumento de cerca de 85 000 pesetas á favor de los fondos municipales.

Después el mismo señor concejal se extiende en detalladas consideraciones sobre las condiciones 6.ª, 17, 37 y 40 del pliego, referentes á los depósitos y garantías que ha de prestar el arrendatario, á la permanencia, nombramiento y operación de los empleados de la recaudación y finalmente á la zona que ha de comprender el impuesto.

Después de una breve observación del señor Casañé, que desea se incluya su fábrica de mantas en el casco de la población, toma la palabra el señor Germán y mantiene el criterio de la comisión de hacienda, lo que dá origen á que el señor Tejerina proponga se someta la aprobación del pliego de condiciones á votación nominal.

Esta se verifica y el pliego queda aprobado por siete votos contra cuatro de los señores Tejerina, García, Nieto y Garrán.

El señor Tejerina pregunta si, al acudir el Ayuntamiento á Venta de Baños á presenciar el paso de los reyes, lo hizo oficial ó particularmente.

Los señores Vélez y Casañé explican ligeramente que su representación fué tan solo particular.

Enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, y, como no hubiera ningún concejal que hiciera uso de la palabra, el señor presidente dió por terminado el acto.

Acontecimiento nacional

Fin del idilio regio

Todavía la contemplo; era el día 25 cuando en la estación férrea de Venta de Baños saludaba entusiasta á la hermosa rubia.

Apareció en la ventanilla del carruaje, como aparece en medio del horizonte el espléndido sol primaveral que vivifica las plantas y da vida á la tierra; joven, esbelta, gentil y airosa marcaba en sus labios de fino coral dulce sonrisa de angel y al través de aquel rostro ideal aparecía deslumbradora el alma de la belleza, la virtud y el candor.

¡Qué hermosa estaba! Aquel día en que los palentinos la vimos pasó ya, mañana será nuestra reina, mañana será la esposa de don Alfonso XIII.

Las bendiciones del cielo unidas á las del pueblo español habrán descendido sobre la feliz pareja que altos designios de la Providencia unió con el precioso vínculo del amor, y ese sentimiento noble y levantado que es la vida del corazón, el sostén del alma y la esperanza de la juventud, ya anidó en lo más recóndito del ser de Victoria y de Alfonso XIII.

Feliz unión la de esos seres, feliz pareja la que supo compaginar los sentimientos del alma con las razones de estado, feliz día el de mañana para nuestro pueblo, para nuestro muy amado pueblo y para la monarquía que ha vislumbrado el faro de la dulce esperanza para el porvenir, después de dias de luto en que derramando abundantes lágrimas las enjugaba entre los pliegues de nuestra bendita enseña nacional.

La rubia y bella princesa ya es española, ya conserva en su corazón las tiernas y espontáneas aclamaciones del pueblo, ya anida en su alma la dulce religión de nuestra patria católica, ya va á unir su amor al amor de un monarca joven y laborioso que arrastró en pos de sí la simpatía del pueblo, el amor de sus súbditos, y en ese matrimonio feliz y en ese enlace regio, vé la nación su porvenir, vé el reinado actual un triunfo de paz y el principio de una era de prosperidades que empezará cuando bajo las bóvedas del templo de San Jerónimo el ministro del Altísimo derrame su bendición en nombre del cielo sobre las almas de los augustos novios.

Si un monarca ama al pueblo cuyos destinos rige y ese monarca es feliz, feliz es la nación y así pasará en España, así lo demuestra la historia en páginas de oro, así lo hablan los tiempos pasados y la experiencia.

La monarquía española señalará como día de fausto é inmemorial el día de mañana, la historia recordará esta fecha con orgullo, los corazones patriotas guardarán siempre el 31 de Mayo de 1906 como fecha gloriosa en que el rey amado de todos, don Alfonso XIII, unió sus suertes á la de bella y gentil princesa inglesa que ha sabido por sus virtudes reflejadas en su rostro, conquistar el cariño, el respeto y la adhesión del pueblo monárquico.

¡Españoles! Brilla en el horizonte patrio la estrella de la esperanza, la felicidad se avecina, esas fiestas, esos agasajos que todas las regiones dedican á su futura soberana, esas explosiones de entusiasmo que hoy brotan de todos los pechos y mañana brotarán con más brios, son una prueba de nuestra ansiada regeneración.

Congratulémonos de tener una reina tan hermosa, tan ideal y mucho más en la belleza de su alma.

Miremos al cielo y mañana al despertar el alba, cuando el ronco sonido del cañón despierte en la corte á las muchedumbres, cuando el ejército se disponga á rendir armas á la augusta soberana, entonces elevemos nuestras plegarias al cielo, pidamos al Monarca de los monarcas que, España, la nación de las glorias y de las grandezas, éntre en una nueva era de paz y de dicha; que el acontecimiento nacional sea signo de felicidad y en aquel preciso instante en que la bendición de Dios descienda sobre los corazones de los augustos novios, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones.

¡Viva la reina Victoria!

¡Viva don Alfonso XIII!

ALFONSO CUBILLO

Las fiestas reales

El programa de mañana

A las nueve y media, salida de su magestad el rey del real palacio.

A las once, desposorios del rey con su alteza real la princesa Victoria Eugenia en la iglesia de San Jerónimo el Real.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales é iluminaciones en el puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegría, glorieta de los Cuatro Caminos y glorieta de Atocha.

El traje de boda

En la solemne ceremonia nupcial que mañana ha de celebrarse, lucirá nuestra bella princesa un hermoso traje del cual ya hemos dado algunos pormenores á nuestros lectores.

Sobre el fondo de raso blanco destacan las flores, bordadas en plata.

El traje es un primor que ensalza sobremanera á las modistas españolas que han tenido el alto honor de confeccionarlo. A la riqueza esplèndida del lujo se une la delicada labor de la mano.

Rosas y flores de azahar forman precioso entrelazado en artística combinación de guirnaldas, salpicadas con flores de lis.

La alta aristocracia palatina que contempló el traje nupcial está maravillada de su confección.

Detalles de la comitiva regia

Su alteza el infante don Alfonso, hijo mayor de la malograda princesa de Asturias, irá con su padre el infante don Carlos, en la carroza de la Corona, cuando la comitiva se dirija al templo.

En la puerta del templo le esperará su aya, la marquesa de Moctezuma, y se hará cargo de él para conducirlo á una tribuna alta, donde estará con más libertad mientras dure la ceremonia.

Regresará á Palacio con el infante don Carlos.

La augusta madre de la princesa Victoria irá á San Jerónimo en la carroza de caoba, con la princesa Victoria y con la reina doña Cristina.

Volverá á Palacio con la augusta madre de don Alfonso.

Música del siglo XV

Los trompetas y el timbalero de caballerizas irán tocando en la comitiva nupcial una marcha transcrita de un cuaderno existente en el archivo municipal de León.

Los caracteres de dicho documento son de mediados del siglo XV, y la música, escrita sobre vitela y en pauta de cuatro lineas con notas de canto llano, tiene esta apostilla:

«Sigue el tono de les hunstes de Castiella cuando las lleva el Rey ó el Condestable e áse de tanner con tuvas e fasser ¡el clamor con atavalss.»

La boda en Palencia

Una alocución

El alcalde de esta capital, nuestro distinguido amigo don Ignacio Martínez Azcoitia, ha dirigido hoy al vecindario la siguiente alocución, que nos envía, con atento B. L. M., para su publicación:

Palentinos:

El matrimonio de nuestro joven rey don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, á quien el pueblo rinde merecido tributo de admiración y respeto por su belleza y virtud, es motivo legítimo de satisfacción y júbilo para todos y constituye una interesante página de nuestra gloriosa historia, en la que podrá leerse la consoladora palabra esperanza.

La nación aplaude unánimemente y celebra este fausto acontecimiento con demostraciones de férvido entusiasmo y alegría y Palencia se asociará seguramente á ellas, engalanando con colgaduras los balcones de sus casas en el día de mañana é iluminándoles durante la noche.

Así lo ruega al vecindario, á quien anticipa las gracias por su deferencia y galantería

El alcalde, *Ignacio Martínez de Azcoitia*.—Palencia 30 de Mayo de 1906.

Solemne Te-Deum

Mañana á las once se cantará en la S. I. Catedral un solemne Te-Deum con asistencia de todas las autoridades y comisiones de los centros oficiales.

El acto promete resultar brillantísimo.

Agradecemos al señor gobernador civil el atento B. L. M. que nos ha dirigido invitándonos á la ceremonia.

Música

Al mediodía recorrerá las calles de la capital la banda municipal de música ejecutando bonitos pasodobles.

Por la noche tendrá lugar un animado paseo amenizado por la banda.

EXÁMENES

Dias en que se han de verificar los exámenes de alumnos NO oficiales de la próxima convocatoria de Junio en el Instituto general y técnico de Palencia, en conformidad con el cuadro aprobado por la Superioridad:

Bachillerato

Ingreso, día 4, á las ocho y media de la mañana

Lengua castellana, día 4, á las diez de la mañana

Geografía general y de Europa, día 4 á las cuatro de la tarde

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, día 7, á las ocho y media de la mañana.

Caligrafía, día 5, á las ocho y media de la mañana.

Latín, 1.º, día 5, á las ocho y media de la mañana.

Geografía especial de España, día 5, á las cuatro de la tarde

Aritmética día 7, á las once de la mañana.

Latín, 2.º, día 6, á las ocho y media de la mañana.

Francés, 1.º, día 6, á las once de la mañana.

Historia de España día 6, á las cuatro de la tarde

Geometría, día 8, á las ocho y media de la mañana.

Preceptiva literaria y Composición, día 7, á las ocho y media de la mañana.

Francés, 2.º, día 7 á las once de la mañana.

Historia Universal, día 7, á las cuatro de la tarde.

Algebra y Trigonometría, día 8, á las once de la mañana.

Psicología y Lógica, día 8, á las ocho y media de la mañana

Elementos de Historia general de la Literatura día 8, á las once de la mañana.

Física día 9 á las ocho de la mañana.

Fisiología é Higiene día 9, á las ocho de la mañana

Etica día 8, á las cuatro de la tarde.

Historia Natural, día 9, á las ocho de la mañana.

Agricultura, dia 9, á las ocho de la mañana.

Química día 9, á las ocho de la mañana.

Gimnasia 1.º y 2.º, día 5, á las once de la mañana.

Dibujo, 1.º y 2.º, día 6, á las ocho y media de la mañana.

Religión, día 5, á las once de la mañana

Los ejercicios del grado de bachiller se verificarán después de terminados los exámenes por asignaturas.

Magisterio

Ingreso día 4, á las ocho y media de la mañana.

Religión é Historia Sagrada, día 5, á las once de la mañana.

Gramática castellana, 1.º, día 5, á las ocho y media de la mañana.

Nociones de Pedagogía, día 9, á las ocho y media de la mañana

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, día 8, á las ocho y media de la mañana

Nociones de Geografía é Historia, día 8, á las ocho y media de la mañana.

Dibujo, día 6 á las ocho y media de la mañana.

Prácticas de enseñanza, 1.º, día 6, once de la mañana

Trabajos manuales, 1.º, día 11, ocho y media de la mañana.

Pedagogía, día 11, á las cuatro de la tarde.

Derecho usual y Legislación es... día 12, á las ocho y media de la mañana.

Gramática castellana, día 11, á las ... de la mañana

Geografía é Historia de España, día 12, á las cuatro de la tarde.

Nociones de Agricultura, día 13, á las ocho y media de la mañana

Ciencias físicas y naturales día 12, á las cinco y media de la tarde

Prácticas de enseñanza, 2.º, día 13, á las cuatro de la tarde.

Trabajos manuales, 2.º, día 11, á las once y media de la mañana.

Ejercicios corporales, 1.º y 2.º cursos, día 5 á las cinco de la tarde.

Los ejercicios de reválida para maestro de 1.ª enseñanza elemental, se verificarán después de terminados los exámenes por asignaturas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA PETRONILA VIRGEN

Vivía esta Santa en Roma cuando el Apóstol San Pedro vino á la ciudad Imperial á predicar el Evangelio de Jesucristo, y una de las primeras conquistas que alcanzó para el Divino Salvador, fué Petronila, doncella rica, que después de su conversión á la fé, constituyó su casa en hospedería de los santos apóstoles y de

los cristianos. Dios acreditó el mérito de su sierva con muchos milagros, los que probados plenamente fué contada en el catálogo de los Santos

En Roma San Pascasio confesor. En Aquileya Santos Cancio Canciano y Cancianila hermanos. En Cerdeña San Crescenciano martir. En el Ponto San Hermías. En Verona San Lupicino obispo.

Cultos

En San Juan de Dios á las diez de la mañana se celebrará Misa solemne, con orquesta, en la que predicará el muy reverendo padre Angel Ciarán, prior de los religiosos dominicos de Valladolid Por la tarde á las cinco se expondrá á Su Divina Majestad, á continuación se rezará la estación, rosario y letanía cantada. Predicará el R. P Fr. Manuel M.ª de la Calle; acto seguido será el ejercicio de las flores, novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, bendición y reserva, terminándose con varios motetes á la Santísima Virgen. Desde las vísperas del día 30 hasta la puesta del sol del día 31 se gana Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la iglesia

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 10; carneros, 0; corderos, 57; lechazos, 9; ovejas, 0; cerdos, 0

Cárcel

Existencia anterior, 115 reclusos; altas 2; bajas, 4; quedan 113

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 29°
Id. mínima, 15°
Dirección del viento, N O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Esta mañana visitaron á la primera autoridad civil en su despacho los Excmos. Sres. Obispos de León y de esta diócesis, devolviendo la visita que les había hecho el señor Rodríguez Blanco.

Ayer regresaron á sus respectivas diócesis los demás Rvdos. Prelados y el representante del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Lleven feliz viaje los dignos representantes de Jesucristo.

El presidente del Consejo señor Moret ha telegrafiado al gobernador civil interino, interesando le ponga al corriente de las conclusiones adoptadas en la Asamblea de las Corporaciones católico-obreras celebrada en esta ciudad.

El señor Moret muestra singular interés por conocer los acuerdos, tratándose de un asunto tan importante para la agricultura.

El señor gobernador civil enviará al presidente del Consejo, nota detallada de las conclusiones de la Asam… …a.

…ugado de Instrucción de …uncia para el 7 de Ju… de los bienes embar…gado por el delito de …Salvador Maroto, veci… …ard…

… posesión del cargo de … de la carcel de esta ca… Toledo, que servía en …as.

…ombrado médico titular … Cerrato, el que lo fué …dio, nuestro estimado amigo do… …cio Camino Calvo.

En …erve de Pisuerga, con motivo de un baile, promovieron un gran escándalo en la vía pública varios jóvenes de aquella localidad, pegándose fuertemente, hasta el extremo de resultar dos heridos de pronóstico reservado.

La guardia civil detuvo á los autores, que se llaman Antonio y Benito Isla, Eleuterio Gómez y Pedro Fraile.

La guar… civil de Calabazanos ha detenid… joven Victoriano López, el que … ausentó de la casa paterna para … á Madrid.

Según … …mos, ayer marchó á … 3 de… querido amigo don Avelino … empezar cumplimentando el acuerdo … comisión organizadora del mitin … ha de celebrar en esta capital … día 10 de Junio próximo contra … las admisiones temporales y …

El señor Ortega estuvo en los locales de la «Federación agrícola de Castilla», donde celebró una reunión con los señores Valverde, Sinió, Ouesta, el presidente de la Diputación y el del Centro de labradores.

Reinó entre los reunidos extraordinario entusiasmo con la idea de la celebración del mitin, en el que tomarán parte labradores y representaciones de todas las provincias de Castilla.

Se están recibiendo muchas adhesiones. Han sido ya pedidos 12 turnos.

El mitin, á juzgar por el entusiasmo que reina y por los preparativos que se están llevando á cabo, promete ser un acontecimiento.

En la reunión que ayer celebró en la Diputación la comisión organizadora, se acordó agregar á ésta al vicepresidente de la asociación de labradores nuestro querido amigo don Ildefonso Sanz.

fué nombrado presidente de dicha comisión don Evilasio Yágüez y secretario don Pedro Carrancio, cuyos nombramientos han sido recibidos por todos con satisfacción.

Hemos de hacer constar también, y lo hacemos gustosos, que no es don Jesús Rubio Coloma vocal de la comisión organizadora, sinó don José García Rubio, de Villaherreros; sinó que por equivocación fueron cambiados los nombres.

Enterado el autor de LICOR DEL POLO de que algunas casas poco escrupulosas venden tan acreditado dentífrico en cantidades sueltas, hace saber al público que los que tal hacen, expenden cualquier pócima que no es LICOR DEL POLO.

Este se vende, únicamente en su frasco, cerrado y acompañado de su cápsula, etiqueta, firma y demás garantías que constan en los prospectos.

Hoy es esperado en esta capital el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Angel Ciarán, dominico, que predicará mañana en la Misa solemne de San Juan de Dios.

Por disposición del gobernador militar de la plaza señor Morcillo, mañana asistirán al solemne Te-Deum que se cantará en la S. I. Catedral, todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Hoy pasaron por esta estación férrea, varios trenes especiales conduciendo á gran número de viajeros que acuden á la corte con motivo de la boda regia.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINNTE MECANOTERAPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

en Palencia el día 1 y 2 de Junio

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico

Vistos por este especialistá todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este especialista con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir auque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los dias 1 y 2 de Junio.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

REMITIDO

«Por error se dijo ayer que, al finalizar la última sesión de la Asamblea, había comenzado á leer el señor Mañueco un artículo de periódico.

Lo que intentó leer el señor Mañueco fué una hoja volante, impresa á su costa, y que contiene un vasto programa de reformas y medios de progreso agrícola para Castilla, con 34 artículos, mediante cuya aplicación se conseguiría enorme aumento en las cosechas de esta región, supresión del barbecho con buenas alternativas y gran mejoramiento de las condiciones sociales, no sólo de los obreros agrícolas, sinó de los colonos, propietarios y de las demás clases sociales, por razón de la extraordinaria superior producción y de la baratura de los comestibles y demás productos.

Ese programa lo ha venido desarrollando el señor Mañueco, durante 30 años, en los periódicos de ésta y de otras capitales de Castilla y en la difunta *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento. Y si no continuó su lectura, fué por la urgencia del tiempo y porque no se le oía bien.»

Que fué, ni más ni menos, lo que nosotros dijimos en la reseña de ayer; confundiendo únicamente la hoja con un periódico. Lo cual nada tiene de particular, habida cuenta de la distancia que separaba al señor Mañueco de la mesa de la prensa.

Información de «El Día»

EN VISPERAS DE LA BODA

Madrid 29, 9 noche

Noticias sueltas

Esta tarde con asistencia del rey se ha verificado la fiesta organizada por el «Real Aéreo Club».

El Centro general de clases pasivas ha acordado dirigir un mensaje de felicitación al monarca con motivo de su próxima boda.

Los condestables de la armada piensan dirigir una solicitud al monarca pidiéndole que con motivo de la fiesta de su enlace matrimonial les conceda ciertas mejoras que han de aliviarles en la penosa situación en que se encuentran.

Declaran que después del ingreso y de cuatro meses de práctica se les da el título de condestables no percibiendo más que el sueldo de 80 pesetas mensuales, insuficientes para satisfacer sus necesidades.

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción oficial de las comisiones y embajadas extraordinarias, enviadas para la boda regia por los Gobiernos extranjeros.

Han llegado á Madrid los príncipes que se anunciaban, una comisión de señoras y otra de caballeros barceloneses, presididos por la marquesa de Marianao y el señor Rivas, que vienen á ofrecer una corona á la princesa Victoria y los 58 tiradores moros que prestan servicio en Ceuta.

Los príncipes de Gales, que traen un séquito de 37 individuos, fueron recibidos por don Alfonso, la reina madre y los infantes doña Isabel, don Carlos, doña Teresa, doña Eulalia y don Alfonso, quienes también recibieron á los príncipes de Baviera, doña Paz y don Fernando.

A las dos y media acudieron á palacio para ofrecer sus respetos, los príncipes, que se hospedan en varias casas aristocráticas.

Esta mañana conferenciaron extensamente con el señor García Prieto el arzobispo de Zaragoza y el cardenal Casañas, que han venido con objeto de asistir á la boda de don Alfonso.

Una numerosa comisión de vecinos del distrito del Centro, presidida por el señor Prats, han visitado al ministro de la Gobernación, para que se concedan billetes á los organizadores de los festejos que más activa parte tomaron en el decorado, iluminaciones, etc.

El ministro ofreció tres billetes á cada una de las comisiones de las principales calles.

Los señores León y Castillo, cardenal Casañas, arzobispo de Zaragoza y Villanueva, han conferenciado con el señor Moret.

La recepción de principes

La nota más saliente de este esplendoroso ceremonial palatino, ha sido la presencia de la futura reina de España y su egregia madre.

Ambas han guardado el incógnito presenciando la recepción confundidas entre las damas de la nobleza española.

Todos los ojos han estado fijos en la princesa Victoria.

Esta, que vestía admirable *toilette*, tenía en brazos al infantito don Alfonso, heredero de la corona.

Las princesas de Battenberg abandonaron la recepción para ir á saludar á sus deudos los príncipes de Gales en sus habitaciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 29, 9 noche

Paro de fábricas

Continúan las adhesiones al paro de fábricas de alcoholes y licores en protesta contra la ley de Osma; se calculan en 700 las fábricas cerradas.

El presidente del Sindicato Nacional, señor Madolell, continúa recibiendo telegramas de adhesión y felicitación por su activa y salvadora campaña.

Escuadra francesa

Ha llegado á Palma de Mallorca la escuadra francesa.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Vitigudino don Justo Fernándes Feijoó.

De Gracia y Justicia

Ayer firmó don Alfonso los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de La Coruña á don Pío Alvaro Luceño. Idem canónigo do Tuy, por oposición, á don Perfecto González González. Idem magistrado de la Audiencia de Oviedo á don Vicente Chervas y Begut.

Un rumor

Circula el rumor, ignoramos cual será su fundamento, de que el Papa ha anulado el matrimonio del príncipe Federico de Waldemburgo, con la princesa Alicia, hija de don Carlos.

El rey y Villanueva

Ayer conferenciaron extensamente S. M. el Rey y el exministro liberal señor Villanueva sobre la cuestión de Marruecos.

Nuestro monarca le preguntó si los moros estaban descontentos de España, á lo cual replicó el señor Villanueva que ahora nos profesan más amor que nunca, y todo lo demás depende de lo que hagan los gobiernos.

Un asesinato

Comunican de Cartagena que ha sido asesinado el arrendatario de Consumos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30, 4,15 *tarde*

Función en familia

Anoche se celebró la anunciada función en el pequeño teatro del palacio del Pardo.

El sainete de Ceferino Palencia «La Vicaría» fué celebradísimo. El final, cuando se reproduce el célebre cuadro de Fortuny llamado también «La Vicaría», gustó muchísimo.

En la primera fila del palco real estaban don Alfonso, la princesa Victoria, el príncipe de Gales, la reina madre, el archiduque Federico, la princesa de Gales, el príncipe de Portugal y la duquesa de Génova.

El rey vestía uniforme de general de alabarderos y la princesa Victoria lujosísimo traje blanco.

Asistieron los príncipes extranjeros, el Gobierno y la alta servidumbre de palacio.

María Tubau leyó unos preciosos versos saludando á las reales familias de España é Inglaterra.

Se sirvió espléndido lunch, después de la representación teatral.

Es mucha gente

Ayer entraron en Madrid, por la estación del Mediodía, cincuenta trenes conduciendo más de 15 mil forasteros.

Hoy y mañana son esperados numerosos trenes extraordinarios.

Se calculan en trescientas mil almas las llegadas á Madrid para mañana.

El número de extranjeros es inmenso.

Cuestión obrera

Telegrafían de Sevilla que los obreros corcho-taponeros pretendieron ayer asaltar las fábricas de corcho, á causa de habérseles dicho que era imposible facilitarles trabajo.

LA LOTERÍA

Madrid 30, 3 tarde

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

21013	100.000 ptas.
7700	60.000 »
18012	25.000 »

Premiados con 1.500 pesetas

27769—3593—7719—6742—13909—9208—12494—16839—7586—20895—6474—8224—5356—11577—9529.

LIBROS Y REVISTAS

El extraordinario de «Nuevo Mundo»

Aunque la tirada que se hace de este número es relativamente limitada si se considera el pedido que han hecho los corresponsales y vendedores del popular semanario, sin embargo, esa tirada será la mayor que nunca y en ningún caso se ha hecho en España.

Podemos dar algunos datos verdaderamente curiosos.

Este extraordinario tendrá una tirada de 127.000 ejemplares. Pasan los pedidos de 165.000; pero no hay medio humano para nuestro colega, de pasar de los 127.000, cuyos talleres están trabajando en este número día y noche, con dos tandas que se relevan desde el 30 del mes de Abril, habiendo tenido además que apelar al concurso y cooperación de los talleres de don Julián Palacios y don Bernardo Rodríguez.

El número consta de 44 páginas y está impreso en dos, tres, cuatro y siete colores.

Para que nuestros lectores comprendan la labor que semejante número representa, le diremos que la tirada total supone *dos millones ciento cincuenta y nueve mil* estampaciones tipográficas y litográficas.

Se han invertido 608 y 1/2 resmas de papel, que pesan en junto cerca de veintiuna toneladas; es decir, para ser matemáticamente exactos, 20.955 kilos

Extendido el papel, tirado en línea recta, mide doscientos noventa y tres kilómetros y trescientos setenta metros; es decir, un camino de papel de cincuenta y ocho centímetros de ancho, y de largo tanto como de Madrid á Valencia.

Esta tirada sin igual, verdaderamente monstruosa, se agotará apenas se lance el extraordinario á la calle, porque el pedido supera bastante á lo que humanamente ha sido posible componer é imprimir, y no hay forma ni de aumentar la tirada, y menos de soñar reimprimirla pues esto exigiría cuando menos dos semanas más de trabajo, cosa totalmente imposible.

Convocatoria

Se hace á los profesores veterinarios de la provincia para celebrar junta general el día 3 del próximo mes y en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las siete de la tarde, rogándoles la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos que afectan á la clase.

El presidente, *Pío Domínguez.*

SELLOS

de Correo para colecciones. Compra.—Venta.—Cambio.

Mayor principal, 30, pral.

PALENCIA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

JUSTO ES DECIRLO

Surtido en camisas, corbatas, bastones, sombrillas, botonaduras, ropa blanca, género de punto, etc., etc.

No presenta nadie un surtido tan numeroso y de tan buen gusto y de precios tan económicos como la camisería

AL BLANCO Y NEGRO

Mayor principal, 45, Palencia

«Leyer» infalible insecticida

¿Quiere V. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Compre V. el insecticida «Leyer». Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Depósito, N. de Fuentes Aspurz é hijo, calle Mayor principal, números 114 y 118.

The-Photographie-American-Company

Perezuecos, 3, (Salón)

SEIS retratos á la *inglesa* (codill) cincuenta céntimos; una tarjeta visita, cuerpo entero ó busto, iluminado, una peseta.

Pocos días, Perezuecos, núm. 3

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FÁBRICA
DE
PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON

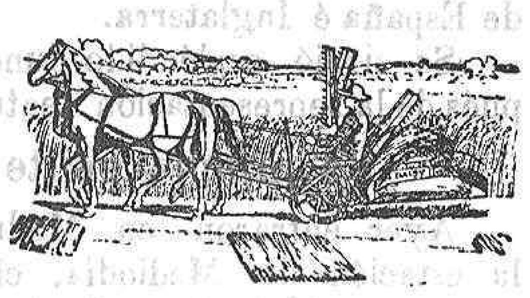

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK. Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT. Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos
MAQUINARIA INDUSTRIAL
Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid.—*Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.*
Representantes en la provincia de Palencia:
LA FERTILIZADORA CASTELLANA
Avenida de Casado del Alisal, 3.—PALENCIA

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios	En pomada.	. . . .	pesetas 1,25 pote
»	En líquido. .	. . . .	pesetas 2 botella

De venta en PALENCIA: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, (nombre registrado), Nápoles, 166, BARCELONA.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

LABRADORES

Con motivo de acercarse la nueva recolección, la casa de los señores AHLES y Cª, tienen el gusto de ofrecer toda clase de maquinaria agrícola en especialidad la mejor segadora conocida y limpiadora «La Colonial».

Tenemos los mejores trillos hoy conocidos, ya funcionando más de 25 en esta provincia, marca «Ramir», único en Castilla que los puede vender.

Los que quieran adquirle y deseen tomar nota de los labradores que los tienen, por correo se les indicarán varios poseedores.

Esta casa cuenta con innumerables existencias de repuesto, y con personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria

El encargado, JOSE REVUELTA.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado del Alisal, Palencia.

Baños de Ledesma
PROVINCIA DE SALAMANCA
ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa) en las principales farmacias de Palencia.—Para más detalles dirigirse al administrador de los baños DON CARLOS LLAURADO.

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija
Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865
Capital y reservas 30.000.000 de pesetas
colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA
SANTANDER

Aguas termales 26,85 centígrados, sulfurado cálcicas muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas, en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. De eficacia comprobada, por numerosas curaciones en las enfermedades escrofulosas, reumáticas y sifilíticas; en las de la piel, ojos, garganta, naris y oidos; en las propias de la mujer y en las del aparato respiratorio. Clima fresco y agradable. Instalación balneoterápica completa. Baños de agua corriente en la gran piscina; duchas generales y locales, inhalaciones y pulverizaciones. Gran Hotel comunicado con el balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Ferrocarril de Santander Astillero á Alceda y coches por Renedo, previo aviso. Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre.

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

GRAN HOTEL CONTINENTAL
Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA
FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares
Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes
GRAN HOTEL CONTINENTAL
Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Se necesita
Un maestro panadero para la panadería de La Piedad, de Herrera de Pisuerga; en la misma panadería informarán.

SE VENDEN
300 cántaros de vino clarete del año, y unas puertas traseras; informará, Alucio Palenzuela, en «La Venta» en Venta de Baños.

AMA DE CRIA
Para su casa, viuda; para tratar, con Evarista Bodero, Arco, núm. 11.

ALFALFA
El mejor pienso para ganado vacuno. Para compras en partidas grandes y pequeñas, dirigirse á Manuel Lapuente en Boquiñeni (Aragón.)

Señora viuda,
sola, de buenos antecedentes, desea colocarse con señor Sacerdote, un señor solo ó casa de poca familia, en esta capital ó fuera de ella.

En la administración de este periódico darán razón.

Gran almacén de muebles
DE
FELIPE ROBLES
Don Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas á los precios anteriores.

En la sección de pianos de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, también con algunas ventajas.

VENTA
Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, núm. 20; para tratar, con su dueño Luis Bregel.

VENTA DE CASAS
Se hace de tres contiguas situadas en el centro de la población; en esta imprenta enterarán.

SOMBRERERIA DE LAS 3 B B B
En la sombrerería de la señora viuda de D. Félix Guerra, la más antigua y acreditada casa de esta población por su mucha edad, pone al frente del establecimiento á su nieto Pablo Espinosa Guerra, y ofrece sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y del extranjero; sombreros de copa y para eclesiásticos, á precios sumamente económicos.

No confundirse

Sombrerería de las 3 B B B, casa de la señora viuda de D. Félix Guerra, junto al comercio de Polo.

Nota Se hace gran liquidación de todos los géneros.

Calle Mayor pral., núm. 93

Se venden
Puertas, ventanas, balcones, falsetes, vidrieras, galerías y rinconeras.
Zurradores, 18

Almacén de maderas
de chopo, pino y gran partida de olmo para carreteros; Celestino Lara, en Carrión de los Condes.

VENTA DE CASA
En subasta voluntaria el día 10 de Junio, á las once de la mañana, y ante el notario don Juan Pérez Domínguez, que habita en la calle de Don Sancho, núm. 13, se cede una en el casco de esta capital, señalada con el núm. 16, en la calle de San Bernardo, esquina á la de Mazorqueros, con entrada también por esta calle.

Del precio y condiciones enterará dicho notario así como del título de propiedad de dicha finca.

Se necesita
un oficial de carretero par... de Nava; informará Jsé Go... dicho pueblo.

HOTEL EN VEN...
En la importante ... de breves y moderna ... con Santander y Bil... mica vida, se venden ... rodeado de jardín con ... pósito para veranear, una buen producto; precio con... Madrid, don Baldom... calá, 80, y en Sant... Bravo.

LEY
para la represión de los delitos
contra la Patria y el Ejército

y Real orden de 23 de Abril de 1906, adoptada para facilitar la aplicación de la misma.

PRECIO 25 CÉNTIMOS

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Aranceles de Aduanas
Real decreto de 23 de Mayo de 1906 que ha de empezar ... desde 1.º de Julio próximo ...

Precio: 2 pesetas.

De venta en la imprenta ... dio Z. Menéndez, Mayor ... 70.

CAJAS PARA EMBALAJE
Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Menendez